



tevideo. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.<sup>a</sup>

El día 7 de este mes llegó al puerto de Hamburgo, el vapor *Siegfried*, con casi la totalidad de sus tripulantes atacados de la malaria desde que pasaron por la costa occidental de África.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones acerca de la validez en España de los estudios y títulos extranjeros.

Dice así la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.º En lo sucesivo, la incorporación en establecimiento de enseñanza oficial de los años académicos cursados en país extranjero, se ajustará estrictamente a lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y la habilitación para ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles a los graduados extranjeros, se sujetará terminantemente a lo prescrito en el artículo 96 de la misma ley.

Art. 2.º Hasta tanto que se promulgue una nueva ley determinando la forma en que deben concederse las autorizaciones para incorporar asignaturas aprobadas en centros docentes oficiales extranjeros y ejercer la profesión con título extranjero, queda en suspenso la aplicación de las disposiciones contenidas en los dos decretos leyes de 6 de Febrero de 1869.

Art. 3.º Todas las autorizaciones concedidas hasta la fecha, con carácter ilimitado, para ejercer en España con título extranjero, quedarán caducadas en el plazo de seis años, a contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, dando con ello cumplimiento a los preceptos claros y terminantes del art. 96 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.»

Por el Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de corrección pública del partido judicial de la Orotava para 1903.

D. E. P.  
Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma nuestro antiguo y excelente amigo D. Félix Casanova, a cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Esta noche a las 6 y media se reunirá la Junta de gobierno de la Asociación de la Prensa para tratar de la organización de la función de beneficio que le ha ofrecido D. Pablo López.

En breve se dará principio a la colocación de la línea telefónica, recientemente concedida, entre Santa Cruz de la Palma y los Llanos.

La compañía de zarzuela se desquitó anoche del fracaso de anteañoche.

Las *Campanas de Carrion*, tuvo un desempeño bastante bueno en general, distinguiéndose la Sra. Soriano y los Sres. Rodrigo, Torón y Pablo López. El Sr. Rodrigo tuvo que repetir el vals del primer acto. Estrella López, tan

segura siempre en sus papeles, no lo estuvo bastante anoche.

En *El Lucero del Alba*, ni hecho adrede se logra un contraste tan marcado como el que ofrecieron las Sritas. Nina Martínez y Rosalía González. La primera derramando gracia y la segunda en carácter de sorbete. D. Pablo López muy bien.

Para esta noche se anuncia el estreno de la ópera española *Aurora*, letra de D. Aquilino Juan Ocaña y música del maestro Espí.

Mañana, en el teatro de la Laguna, la ópera *Marina y Lola Montes*.

El *Boletín Oficial* del día 14 de este mes publica un anuncio de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, sacando a remate varias fincas rústicas y urbanas procedentes de adjudicaciones por débitos de contribuciones; y cuyo acto se verificará el 15 del próximo mes de Diciembre, a las doce en punto del día, en los Juzgados de 1.ª instancia de la Orotava y esta Capital.

El día 8 de Diciembre se celebrará en Madrid la boda del joven oficial del Ejército, D. Fernando Weyler, primo-jénito del Ministro de la Guerra, con la Srita. Consuelo de Lauz y Avilés.

El ministro de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados.

Habiéndose concedido un plazo, hasta el 20 del pasado mes, para que se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde primeros de año, sucedía que la Delegación de Hacienda obligaba a los interesados a que pagaran la cuota fija hasta fines de este año.

Entablado recurso de azada contra tal acuerdo, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que se admitan las altas de los que quieran ejercer desde 1.º de Enero, sin que haga falta para nada el alta del trimestre actual.

La real orden tiene mayor importancia, porque lo establecido en ella tiene carácter general y afecta lo mismo al recurrido que a los demás que se hallan en su caso.

Por la dirección general de Sanidad se ha publicado una circular conteniendo reglas para la ejecución de lo consignado en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, del ministerio de Instrucción pública, sobre inspección higiénica en las escuelas.

Las certificaciones que deben dar los sub-delegados sobre las Escuelas que visiten, debe comprender, por lo menos los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio; condiciones de la sala de clase, condiciones de las dependencias complementarias y mobiliario escolar.

En lo que se refiere a condiciones generales de edificios, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y dimensiones de la escuela.

En las dependencias complementarias se comprenden los retretes y urinarios, patios y parque de recreo y dependencias accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que asiento y pupitre correspondan a las conocidas precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar, para evitar actitudes viciosas, obligando que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc., etc.

Procede examinar también las condiciones tipográficas de libros, el material de enseñanzas, cuadros, encerados.

El conjunto de estas observaciones se debe resumir en un juicio último, que debe expresarse con laconismo la «calidad» higiénica: buena, regular, mediana, ó mala, del colegio, y los defectos principales que se hayan observado, para remediarlos, si fuere posible, ó para formular una condenación absoluta si careciesen de remedio.

Acompaña a la circular un modelo de la certificación higiénica que deben dar los sub delegados.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del Puerto de Arrecife en Lanzarote, D. Juan Bautista Terraza que sirve en el de Agreda.

En Murcia se ha extremado la inspección de las carnes de cerdo por haber sido atacados de trichina muchísimas personas y hallarse en gravísimo estado.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Cámara y Cruz, y con asistencia de los concejales Sres. Dehesa y Díez, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero y Castro, Schwartz, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Foronda, Quintero y García, Suárez Avellaneda y Exposito Mujica, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria, el excelentísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se anuncie para el día 1.º de Diciembre próximo y hora de las dos de la tarde la subasta de las obras de construcción de una fuente pública en el barrio de los Llanos y designar al Teniente Alcalde Sr. Arny para que asista al acto;

Con arreglo a dictámenes del Arquitecto y de la Comisión de obras, conceder los siguientes permisos de reformas de edificios;

A Don Julián Sáenz para colocar la puerta en el último hueco del extremo sur de la fachada del solar de su propiedad sito en la Plaza de la Constructora y sustituir la puerta que hoy tiene por una ventana; y

A D. Ricardo de Armas para abrir una puerta provisional en una huerta de la propiedad de su esposa, sita en las calles de San Martín y San Antonio.

Que se reciba la obra de decorado del salón principal del Palacio de Justicia, ejecutada por el pintor Sr. González Méndez y que se abone el importe porque fué contratada;

Se leyó un oficio del contratista de las obras de conducción de aguas a esta ciudad, D. Gaspar E. Fernandez, manifestando que teniendo en cuenta el aumento habido en dichas obras, según el proyecto redactado por el señor Arquitecto municipal y en vista del informe del Ingeniero jefe de obras públicas negando su aprobación a dicho

proyecto de aumento por considerarlo deficiente y exigir la buena y rápida ejecución de aquellas obras un adicional de mucha mayor cuantía, por lo que propone que se suspendan los trabajos hasta tanto que se redacte un proyecto de modificación más amplio y más conforme con las necesidades de esta población, ruega que si el Ayuntamiento lo cree conveniente se sirva acordar la rescisión de su contrato, de volviéndole la fianza que tiene prestada para responder a ella y ordenar que se liquiden las obras para que se le satisfaga lo que por ellas se le adeuda, considerando que la cuantía y forma en que habrá de redactarse el nuevo proyecto adicional exigirá elementos y precios completamente diferentes y difíciles de hermanar con la actual contrata.

El Sr. Schwartz manifestó que según ha expresado en otras sesiones, cuando de estas obras se ha tratado, entiende que la solución propuesta hoy por el contratista es la mejor para que puedan tener feliz término las obras y se cuente con el caudal de agua necesario, pero, como es éste asunto que debía estudiarse con detenimiento, proponía que pasara el oficio del Sr. Fernández a informe de la Comisión especial que existe nombrada para dictaminar en cuanto a las repetidas obras se refiera.

Así se acordó por unanimidad. A virtud de manifestación del Alcalde se acordó que por el Arquitecto municipal se lleve a efecto el arreglo del módulo por donde recibe el agua la finca de Ventoso, y que dicha operación sea presenciada por la Comisión permanente de obras;

Se aprobó lo hecho por la Alcaldía respecto al servicio prestado interinamente en los relojes públicos y que se abone el importe de dicho servicio;

En vista del expediente respectivo, el cabildo acordó incautar de los sepulcros que se hallan abandonados por sus dueños en el Cementerio de San Rafael y San Roque, y que se anuncie la correspondiente subasta;

Quedar enterado de la nota de la recaudación por consumos y arbitrios en la última semana;

El Sr. Schwartz habló de la necesidad de activar las obras de terminación del Palacio de Justicia.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión siendo las 4.

Nuestros lectores que padezcan de la GARGANTA, TOS y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buen resultado y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

## D. José M. Pulido

Hoy hace dos años que dejó de existir el denodado campeón de la causa democrática en este Archipiélago, el infatigable batallador, cuya pluma acreada estuvo siempre el servicio de la patria tenerifeña y fué el constante insomnio de caciques y de autoridades

poco escrupulosas en el cumplimiento de sus deberes.

José M. Pulido fué una personalidad político-literaria que se sacrificó en aras de sus ideales y de su tierra nativa, defendiendo en la tribuna, con elocuencia verdaderamente arrebatadora, los sacrosantos intereses de Tenerife y los principios democráticos, que desde niño encarnaron en su corazón, siempre abierto a las influencias redentoras de los pueblos que sufren las vejaciones y atropellos de un feudalismo mucho más irritante, que aquel de los tiempos medievicos.

El nombre del amigo, a quien consagramos estas líneas al correr de la pluma, como humilde tributo a sus eminentes virtudes cívicas, lo murmuran las ondas de este mar, que desata collares de perlas en las playas de la antigua Añaza y las brisas que suspiran entre las rosas selváticas de las montañas, a cuya sombra descansara su fatigado espíritu de romántico trovador.

No nos explicamos como el Ayuntamiento de esta Capital, que viene de mostrando en estos últimos tiempos la tendencia que le anima a rendir culto a la justicia distributiva; no nos explicamos, decimos, como no ha puesto el nombre del infortunado patriota, cuya prematura muerte todos lloramos con verdadero dolor, a una de las calles de esta ciudad, ni mucho menos podemos darnos cuenta, lógica y patrióticamente pensando, de como los numerosos amigos del ilustre finado no han exigido a la memoria de éste un modesto mausoleo en el lugar en donde reposan sus venerandas cenizas.

Nosotros cumplimos con el deber santísimo de evocar el recuerdo de nuestro mejor amigo, del cariñoso maestro, cuyas atinadas y discretísimas lecciones, fueron, digamos así, la forja en donde templamos nuestras armas para los batallares de la vida social y política.

Terminamos estos renglones depositando sobre la tumba de D. José M. Pulido, a través de cuya losa parece percibirse fulgores de gloria, las siempre vivas flores de nuestra admiración y de nuestro cariño, hondamente sentido.

ISAAC VIERA.

Noviembre, 20 de 1902.

## Después del naufragio

Lo mismo que después de un gran naufragio, cuando ya están serenadas las olas y calmados los vientos, sigue el mar depositando en la arena despojos y cadáveres, así, a pesar del tiempo transcurrido, continuaban apareciendo en la superficie de la vida pública vestigios lúgubres del gran desastre del 1898. Por los periódicos rueda estos días la noticia de haber perdido la salud el general Toral, caudillo infortunado a quien cupo la inmensa desdicha de firmar la capitulación de Santiago de Cuba.

sociedad con una mujer pobre, siendo él rico, creo que debe colocarse fuera de la ley, cubrir con un crespón el asiento que él ocupaba en esta asamblea, y verter una lágrima a la memoria de su libertad perdida para siempre en un momento de amor furioso, ó sea la locuras de las locuras. Pido al congreso, pues, que se deseché la proposición de mi contricante, y se envíe un sentido pésame al desdichado marqués de Valdegarcén. He dicho.

Puesto el punto a votación, todos lo hicieron en contra, más que por nada, por hacer rubiar a Bosch, que tomaba ya en serio su derrota.

—Mira, bebe y consuélate (le decía con tono cómico el borracho). Alégrate como yo, y verás como te olvidas hasta de tu Filis. No llores, hombre, no llores.

Amostezado Bosch, salió de la casa; y al sentarse junto a su novia, la Filis que decía su amigo, aún le duraba la impresión de la pasado rechifa.

Después que huyó del lado de sus camaradas, que no por reirse de él dejaban de apreciarle en su valor, el dueño de la casa se acercó a la chimenea, donde hablaban ya de otros asuntos, y dijo, dirigiéndose a uno, joven y distinguido jurisconsulto, cuyo talento le ofrecía un brillante porvenir, y que por ser aún nuevo en los lunas de Morals, como se llamaban a sus comidas, se habían contentado con oír:

—¿Qué le parece a V.? Es un ángel en figura de hombre. Jebranis tiene el don de exasperarle en cuanto la toma con las mujeres y el matrimonio.

—Sí, verdaderamente (repuso el aludido); se

comprenderme, como el inocente que arrastra el grillete junto con un asesino (repuso el borracho con viveza, y como si el doloroso recuerdo disipara por un momento su embriaguez). Yo no te diré que no puede ser feliz: lo que sostengo es que por riesgo de una equivocación irreparable... no probaré fortuna casándome.

Fué tan amargo el tono de estas últimas palabras, que se impuso a todos. Cortóse la discusión por común y tácito convenio, y a poco los asiduos comensales de los lunas de Morals separáronse, para acabar alegres la noche en teatros, cafés ó salones.

## CAPÍTULO IX

Tan lejos estoy yo de considerar perfectamente libres todos los actos de los hombres, como de admitir en absoluto la idea de lo fatal, de lo que está escrito.

Para lo primero, me basta ver de qué modo ejercen las circunstancias una influencia enorme sobre las acciones humanas.

Para la segunda necesito solamente observar en mi mismo individuo, cómo ejecuto mi voluntad cuando no se ponen a ella obstáculos insuperables.

Ahora bien: no basta querer una cosa; preciso es la posibilidad de ejecutar lo que se quiere....

—Decía que el amor no se define. Es, pues, indiscutible. Vamos al matrimonio...

—No, mira; te vas tú solo... si quieres, —dijo el borracho, que dió origen a la discusión, desde el diván donde, medio adormecido, bebía a sorbitos una taza de café alternando con una copa de coñac.

Bosch le miró con rabia, mientras los demás se reían, y luego continuó:

—El matrimonio, indiscutible, considerado como base de la familia y de la sociedad, por consiguiente es una institución respetabilísima, a la que debemos aspirar los hombres honrados al llegar el momento oportuno; es decir, cuando hayamos hallado una mujer digna de ser llamada esposa y madre, y cuando conociendo el mundo lo bastante para estar convencidos de que fuera del hogar doméstico no hay nada que valga más que sus honestos placeres, seamos capaces de ser jefes de una familia y no verdugos de una criatura débil, a quien la religión y las leyes ponen bajo nuestra salvaguardia, imponiéndonos el deber de amarla, como a la encargada de atravesar, sirviéndonos de consuelo, este valle de lágrimas, apoyándose a su vez en nosotros, fuertes por naturaleza. Así, pues, entiendo que Carlos Montal se ha acreditado de hombre de talento, dejando nuestra sociedad para trocarla por la de una esposa amante y amada, y considero a los dos dignos de nuestra cordial enhorabuena. Enviémosle nuestros plácemes, nosotros, sus buenos amigos, y hagamos votos por su felicidad. He dicho.

—Pido la palabra, —dijeron varios.

Vaga por las calles de Murcia con sus facultades perturbadas el infeliz soldado. Más que los remordimientos por culpas propias, ha contribuido a eclipsar su juicio la consideración de que en su persona encarnaron todos los oprobios y vergüenzas de la derrota.

El general Toral aumente el número de los mártires de aquella gran desdicha. Primero fué el conde de Xiquena á quien produjo tal impresión la catástrofe, que aceleró el estrago de la dolencia que padecía el caballero exministro del gabinete que autorizó la guerra con los Estados Unidos. Después cayó el general Correa, alma generosa abierta á los ensueños de nuestra gloria legendaria, cuando en vez de lucir para nuestras armas el «sol de la victoria», surgió el «sol de Cavite» haciendo con resplandores lívidos á los organizadores de la campaña.

Más tarde, abrumado por los remordimientos, llamándose á engaño por haberle conducido sin preparación á la guerra los que en todo tiempo le daban por segura la paz, bajó al sepulcro el contralmirante Bermejo, espíritu sencillo, entregado sin defensa á las falacias de sus compañeros de gobierno duchos en toda clase de habilidades y murrullerías. Ahora es el general Toral, el que viene á recordarnos que en aquellas tristes jornadas no capituló también la vergüenza de todos los españoles.

### Contra el duelo

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Valerino, ha dirigido á los individuos del ministerio fiscal instrucciones con objeto de excitar su celo para que se cumpla la ley en lo que hace referencia al duelo.

En el preámbulo de dichas instrucciones dice que, en virtud de la Memoria que presentó al Gobierno de S. M. en 15 de Septiembre último, estimó conveniente formular protesta contra un estado de opinión, no bien apreciado de la gravedad del caso, y contra una apatía muy próxima á la complicidad, pues la publicidad de esos lances, mal llamados de honor, crea una situación intolerable y un escarnio de la ley, contra cuya bochornosa leuidad eleva su voz.

Las instrucciones son las siguientes: «1.º Tan pronto como tenga V. S. conocimiento, por cualquier medio que sea, de que se concierne un duelo requerirá al juez de instrucción que corresponda, á fin de que adopte las medidas que indica el artículo 439 del Código penal, procediendo á exigir la responsabilidad al provocador, en el caso de que trata el segundo párrafo de este precepto legal.

2.º Esto último ejecutará también V. S. cuando tenga noticia por los periódicos ó por otro conducto de que el duelo se ha realizado, ya de él hayan resultado muerte ó lesiones ó ya se haya verificado sin daño de los combatientes, presentando á ese efecto la necesaria querrela y solicitando todas las medidas que son consecuencia del proceso mientro, tanto respecto á los que se hayan batido, quienes siempre son reos de delito más ó menos grave, según las circunstancias que en el hecho concurren, en armonía con las varias situaciones que para ellos detalla el capítulo 9.º título 8.º, libro 2.º del citado Código, como en cuanto á los padrinos en los casos que enumera el artículo 445 de ese cuerpo legal.

3.º Siempre que se publique algún acta de la cual se infiera racionalmente que determinada persona provocó á duelo á otra, deberá V. S. de igual modo formular querrela criminal contra todos los firmantes de dicha acta ó contra el que hubiere ordenado su publicación, si se deduce de sus términos que la publicación no puede tener más objeto que denigrar ó denostar á alguien por la no aceptación del desafío, supues to que aquel acto revestiría los caracte-

res del delito que define y pena el artículo 444 del repetido Código.

4.º Cuando se incoe sumario por los delitos á que me refiero, bien sea de oficio, por iniciativa del ministerio fiscal ó en virtud de denuncia de otra persona, deberá V. S., si el suceso ha ocurrido en territorio de ese Juzgado, ejercer personalmente la inspección, cuidando de que no se omita diligencia alguna de cuantas puedan contribuir á los fines de la ejemplaridad y dándose cuenta al comenzar el proceso y de sus adelantos cada quince días, hasta que el sumario se declare concluso. Y si la causa se sustancia en Juzgado de fuera de la capital, cuidará V. S. reclamar del juez testimonios suficientes y expresivos en los mismos períodos y los remitirá V. S. á este Centro á correo se guido de haberlos recibido. En uno y otro caso me participará igualmente V. S. la calificación que en su día formule y la sentencia que recaiga.»

Por último, expone que le inspiran tal confianza y estima de tal importancia estos recursos legales, que si el éxito no correspondiera á su intento habría de achacarlo á otros motivos que no es lícito siquiera insinuar, porque con ello inferiría una ofensa al celo nunca desmentido del ministerio público, al que de seguro no han de negar su valiosa asistencia para esa obra, á la vez moralizadora y reparadora, los dignos jueces de instrucción.

Estas instrucciones se han publicado en la Gaceta.

### ECOS DEL MUNDO

El observatorio y el mapa del Cielo

El subdirector del Observatorio del Vaticano, Padre Lois, visitó hace pocos días al Papa, para enseñarle unas fotografías correspondientes al mapa del cielo. Una de aquellas contienen 2.241 estrellas, no pocas de las cuales jamás la vista humana alcanzará á contemplar.

Según declaró el referido astrónomo, en los trabajos del mapa del cielo, el primer lugar corresponde á Francia, el segundo al Observatorio de San Fernando, y el tercero al del Vaticano.

### ANUNCIOS PREFERENTES

**CAMARERA QUE TENGA BUENOS** informes, se necesita una en el Hotel Canacho, Santa Cruz. (10-11)

**CONSTITUIDA DEFINITIVAMENTE** la Sociedad Colombófila de Tenerife y por acuerdo de la Junta Directiva de la misma, se invita á los aficionados que deseen hacerse socios para que lo verifiquen en lo que resta de año, toda vez que debiendo empezarse el día veinte y cinco del actual los viajes preparatorios para el Concurso de Enero con opción á cuatro premios, y hallándose sus Estatutos á la aprobación de la Superioridad, se ha acordado que hasta dicha fecha el ingreso se verifique sin pagar cuota de entrada.

Los Sres. que así lo deseen pueden suscribirse en el domicilio de la Sociedad, Paseo de los Coches, núm 10, duplicado, ó en casa del Tesorero, calle de la Luz, almacén de D. Serafín López.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1902.—El Secretario, *Francisco García Rodríguez*.

**EN EL TALLER DE MODAS DE DO-** lores Benítez, hay de venta sombreros para señoras y niñas, concluidos de recibir. (19-11-8)

**SE ALQUILA LA CASA PLAZA DE** Weyler, núm. 5.—Darán razón, Castillo, número 33. (11-11)

### SUNLIGHT JABÓN PARA EL BAÑO SWAN SOAP

Jabón «El Cisne», blanco flotante.

Preparado especialmente para el «baño» y «tocador».

Llena todas las condiciones requeridas de un verdadero jabón: posee el máximo de las propiedades necesarias para limpiar.

¡Flota en el baño! ¡Refresca deliciosamente!

¡No hay más allá en la industria de la fabricación de jabón!

De venta: **THE LION TRADING C.º** 40, CASTILLO, 42. Droguería de **ANTONIO ESPINOSA** Plaza de la Constitución. **Au Bon Marché** (pmt.) PUERTO OROTAVA.

### Noticias extranjeras ENGLISH NEWSPAPERS JOURNEAUX FRANÇAIS

Ya se han recibido, y están en venta las últimas publicaciones de los periódicos franceses.

*Le Figaro, Le Matin, Le Journal, Le Petit Parisien, Le Petit Journal, Daily Telegraph, Daily News, Standard, Weekly Times, Tit-Bits, Answers, Strand Magazine, Pich-me-up.*

Igualmente espérase en breve, un gran surtido de preciosas colecciones de TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS.

**HIJOS DE F. CLAVERIE BAZAR FRANCÉS** 4, PLAZA CONSTITUCIÓN, 4 (pmt.)

### CARLOS LA-ROCHE 35, CASTILLO, 35

Para la presente estación se acaban de recibir, entre otra infinidad de artículos, capas para señora, gran novedad; paraguas para señora y caballero, clase superior; telas de lanas en variadísima colección de clases y colores y un bonito surtido de abrigos para niño.

Véanse los cortes de blusas de seda para señora que se han recibido. (4-11-15)

### PUPILOS

Antonio J. Martín, profesor de primera enseñanza, admite pupilos que cursen estudios en cualquier establecimiento de enseñanza de esta Capital.

Para informes y condiciones dirigirse á dicho profesor, calle del Pilar núm. 41. (1-10)

### FÁBRICA DEL VELODROMO

Materiales para construcción

Ladrillos represados Ladrillos corrientes Peldaños y fregaderos Balaustres y remates Cales comunes. Teléfono núm. 243.

(Precios reducidos.)

### FERRETERÍA CARLOS DÍAZ

Baños y aparatos para duchas, sistema muy prácticos. (pmt.)

### SOMBRERERÍA DE PÉREZ JORGE Y C.ª CASTILLO, 44 SANTA CRUZ DE TENERIFE

En esta Casa se acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros de todas clases, elegidos y encargados personalmente en muy acreditadas fábricas de Barcelona y del extranjero por nuestro socio Gerente D. Juan Pérez Jorge. Asimismo tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros favorecedores, que habiendo obtenido en nuestras fábricas con condiciones más ventajosas que las que ya teníamos, podemos ofrecerles á la vez que clases selectas y formas de novedad, precios muy convenientes tanto en las ventas al por mayor como al detalle.

Chisteras última novedad, felpa 1.ª Hongos flexibles y livianitos, clase sin competencia, de la nombrada fabrica Borsalina, (e la que tenemos la exclusiva para esta provincia.

Hongos y flexibles *chiné* forma Boer etcétera etc. Nuestros clientes de fuera de esta Capital, podrán hallar nuestros sombreros en las Sucursales y casas siguientes:

Laguna: Herradores, 36, D. Domingo Marrero.—Orotava: Carrera, 14, D. Domingo Pérez.—Las Palmas: Triana, 48, D. M. Pérez Jorge.—Santa Cruz de la Palma, D. Juan Lozano y Lozano. (170-1)

### Máquinas americanas

Para aserrar maderas con varias otras combinaciones utilísimas en todo taller.—Máquinas de escoplear.—Máquinas para torrear etc.

Son indispensables porque ahorran tiempo y trabajo.—Lo más perfecto, útil, y económico que se conoce.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA CANARIAS **Kühner, Henderson & C.ª** Castillo, 87, Sta. Cruz de Tenerife (2-10)

### SE SUPLICA

á la persona que se haya encontrado una perrita de raza boquina y color verdino la presente en esta Imprenta que será gratificada. (17-11)

### Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. **NICOLÁS DEHESA** Calle del Castillo, núm. 64.

### IMPORTANTE para los exportadores de frutos

En el Puerto de la Cruz se encuentra de venta todo lo necesario para el empaque de frutos, siendo los principales artículos en grande existencia, los siguientes: HUACALES para plátanos, de varias dimensiones y formas, GUATA, PAPEL de periódicos, id. moreno para plátanos, idem de seda para tomates, id. moreno para forrar cajas, ASERRÍN blanco, TURBA, CLAVOS de varios tamaños y gruesos, CAJAS para tomates de las de cuatro en estado, VARIAS para éstos, CAJAS para patatas, etc., etc.

Para pedidos y más pormenores dirigirse á D. Isidoro Luz en dicho Puerto.

The Teneriffe Trading C.º

### PEON JARDINERO

Se necesita uno para que cuide un jardín.

Ha de ser casado y su mujer ha de saber cocinar, pues á ella se le colocará como cocinera de la casa del dueño del jardín.

Dirigirse á D. Vicente Díaz Llanos, Marina, 11. (20-11)

### IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

En los Almacenes de los Sres. Miller y C.ª en Puerto Cruz, se venden á precios sumamente baratos todos los materiales necesarios para el empaque de frutos como son: huacales de distintos tamaños, cajas para patatas y tomates, tirillas, guata, turba, serrín, papel para plátanos y tomates, tachas y todo lo demás que pueda necesitarse para dicho empaque.

Encargado para la venta, D. Tomás S. Carpenter. (18-8)

### CASA DE PRÉSTAMOS

Sobre joyas, oro y plata se facilita dinero, oficinas en el patio del Restaurant-Parisién la cual se abrirá de 8 á 11 mañana y de 2 á 5 tarde, calle de la Candelaria. (13-11)

### Maria Vorbeck

PROFESORA EN PARTOS con título de la Universidad de Leipzig y aprobada en la de Cádiz

Ofrece sus servicios profesionales, y agradecerá se la avise con anticipación.

**BARRIO DE DUGGI**

(29-10-25)

# KÜHNER, HENDERSON & C.º

Admiten consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Almendras, Cochinilla, etc., para su venta en los mercados de *Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow.*

Materiales para empaque de frutos á precios convenientes.

Dirección: 115 y 117, Cannon Street, London. E. C.

SUCURSAL EN CANARIAS: CALLE DEL CASTILLO, N.º 87, SANTA CRUZ DE TENERIFE (24-1)

# Vapores con registro abierto



## Houlder Line

El vapor correo inglés **Urmston Grange** de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 Noviembre con destino a LONDRES. con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase y 500 toneladas métricas sobre cubierta. No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su salida.

Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Marina, 11.

## CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

## Amiral-Aube

saldrá el 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

## Ville de Maranhao

legará el 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores. Admite carga.

Agentes, Hardisson Hermanos

## The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES Saldrá el 21 de Noviembre el vapor

## Damascus

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.



## Societe generale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El magnífico vapor nombrado

## Provence

saldrá de este puerto el 24 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en comandita.

## Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS-GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO El vapor

## Cap Frio

legará a este puerto el 25 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

PARA LA PLATA El magnífico vapor

## Santos

saldrá de este puerto el 11 de Diciembre. Admite 2 pasajeros de 1.ª y bastante en 3.ª. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.

## Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES El magnífico vapor inglés nombrado

## Naranja

saldrá de este puerto el 20 de Noviembre. Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el magnífico vapor

## VALENCIA

el día 21 de Noviembre. Admite la carga que se presente. Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª (Sociedad en comandita)



## The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES Saldrá el 21 de Noviembre el vapor

## Branmar Castle

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

## LA VELOCE

COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA El magnífico vapor correo

## Duchessa di Genova

de 5.000 toneladas y de 18 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 20 de Noviembre con destino a GENOVA.

con comodidad para 50 pasajeros de 1.ª clase y 50 de 2.ª

## BILLETES DE IDA A GENOVA

En Camarote de lujo francos, 300 En primera clase 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.ª; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES	1ª. £ 7.. 10.. 0
2ª. £ 5.. 5.. 0	
DE BARCELONA A LONDRES	1ª. £ 8.. 0.. 0
2ª. £ 5.. 17.. 6	

Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING C.ª Marina, 11



## Compañia Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª) SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA SANTA CRUZ PALMA Saldrá el 28 el vapor

## Larache

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA Saldrá el día 1.º de Diciembre el vapor

## Larache

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

## Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS PARA MADEIRA Y LONDRES VAPORES Dias de salida de Tenerife

MOROCCO	21 Noviembre.
TELDE	28 "
ZWEEENA	4 Diciembre.
OROTAVA	8 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1

## The Aberdeen Clippers of Packets

LINEA DE VAPORES INGLESSES

PARA LONDRES

El vapor

## INANDA

hará escala en Tenerife via Las Palmas el 21 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.ª



## VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y C.ª (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad

## Argentino

legará el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en comandita

## Yeoward Brothers

PARA LIVERPOOL

Saldrá el 21 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

## ASGER RYG

Admite la carga que se presente. Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: San Francisco, 19.

## Compañia de vapores fruteros DE GOODYEAR & C.º

Para el servicio del próximo invierno están dispuestos los siguientes vapores: FRUTERA NARANJA, VALENCIA, GRANADA Y CORINTHIA Para Londres todas las semanas. Para Liverpool cada diez días. Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta línea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores Canarios. La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.

## Inspector W. C. GREEN

Para más informes, dirigirse á los Agentes ANTONINO YANES Y C.ª SOCIEDAD EN COMANDITA

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## FÁBRICA

DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO, Fumistería, Artículos de Cerrajería y Jardinería.

MOVIDA POR VAPOR

## JUAN MAS BAGA

BARCELONA EXPORTACIÓN A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Representante para las Islas Canarias: J. M. BALLESTER. Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Pueden verse Catálogos ilustrados.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: CASA DE ELICIO LECUONA É HIJO.

## LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha infundado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

### Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

### Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO Inspección general para las ISLAS CANARIAS, Sierpes 13 SEVILLA CONDICIONES FAVORABLES A LOS BUENOS AGENTES.

## EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

## BENEDICTINOS

SUS CLASES SON

TRES ÚNICAMENTE

2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE, CON

CANELA, SIN ELLA

Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Manuel F. Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora Beruff. En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ